



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.519.f

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO JULIO
LÓPEZ VILLALOBOS Y
OTROS.

LAJA, 18 de agosto 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 542, N° 543 y N° 544.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

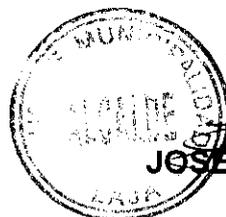
1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario al Sr. Julio López Villalobos, Coordinador Escuela de Deportes del Departamento de Educación, Sr. Raúl Pinares Gómez, Docente de la Escuela E-980 "Nivequetén", quienes se dirigirán a Yumbel, el martes 18 de agosto de 2015, con motivo de acompañar al equipo de fútbol, varones sub 14 del establecimiento, quienes participarán en Supra Comunal de Los Juegos Deportivos Escolares que se realizará en Estadio Municipal. El traslado se realizará en bus patente GCJW-68, conducido por el Sr. Juan Acuña Pérez.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a los docentes indicados y el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar al Sr. Acuña.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/